



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7777

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DANIEL
CORREA FIGUEROA Y
OTRO.

LAJA, 05 de diciembre 2014.

VISTOS:

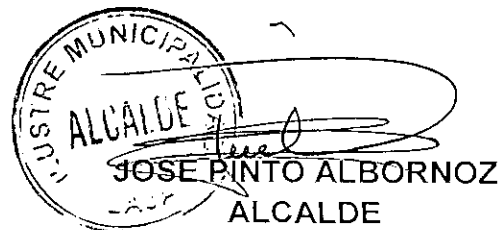
- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 875.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Daniel Correa Figueroa, Administrativo Encargado de Computación del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 05 de diciembre de 2014, con motivo de trasladar fibra óptica desde Empresa SMC para Dpto. de Educación. El traslado se realizará en camioneta Nissan patente GTCF-50, conducida por el Sr. Julio Osses Muñoz.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Correa y Sr. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓